

LA CRUZ DE SOBRARBE



(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 35.—2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Barbastro, 9 Enero de 1897.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 13

«Barrio Mier, Diputado, Madrid

Venecia 1.º (2'30 tarde)

Acabo de conceder la mano de mi hija la Infanta Beatriz al príncipe Fabricio Máximo, Príncipe de Roviano, Duque de Anticoli Corrado. Los sentimientos católicos y legitimistas de la familia Máximo son un consuelo para mi corazón de padre. Te encargo participes la fausta nueva á mis fieles amigos.

CARLOS

EL MATRIMONIO de la Infanta doña Beatriz

La promesa de esposales

Venecia 1.º (1'3 m.)

Hoy se han prometido con el consentimiento del Sr. Duque de Madrid, S. A. R. la Infanta Doña Beatriz y el Príncipe D. Fabricio Máximo, Príncipe de Roviano, Duque de Anticoli Corrado é hijo del Príncipe Máximo.

El matrimonio se celebrará en Venecia.

La fecha del matrimonio.—La familia del Príncipe Fabricio

Venecia 1 (2 m.)

El matrimonio de la Infanta Doña Beatriz con el Príncipe de Roviano, que se efectuará probablemente antes del fin del invierno, se verificará en completa intimidad, no convidando más que á los próximos parientes.

La familia Máximo, una de las primeras entre los príncipes romanos, emparentada con las casas reales de Sajonia y Saboya Carignan, es de las más fieles al sòlio Pontificio, y adicta siempre de las causas legitimistas.

La madre del novio es hija del segundo matrimonio de la Duquesa de Berry, madre de Enrique V.

El Príncipe de Roviano nació en Roma en 1868.

Fué educado en el colegio que los padres de la Compañía tienen en Mondragone.

Conoció al Príncipe D. Jaime y á las Infantas desde muy niño.

Es este un matrimonio de inclinación, que agrada á todos los que profesan nuestras ideas.—Garcimartín.

Viajeros ilustres en Venecia Felicitaciones

Venecia 1, (9,15 n.)

Acaban de llegar á ésta el Sr. Marqués de Cerralbo y el Sr. Barón de Albi, que permanecerán en Venecia hasta pasado el día de los Santos Reyes, para conferenciar nuevamente con el Sr. Duque de Madrid.

Al Sr. Mella, que se halla en Roma, espérasele el martes.

Recíbense en el Palacio Loredán muchas felicitaciones de Príncipes y parti-

culares con motivo del anunciado matrimonio de la Infanta doña Beatriz.—Garcimartín.

LA CRUZ DE SOBRARBE asóciase de buen grado y con satisfacción vivísima á las que experimenta la augusta familia proscrita con tan fausto suceso, y á la vez que envía á los egregios duques de Madrid entusiasta y respetuosa felicitación, pide al Dios de las misericordias las derrame en abundancia sobre los prometidos esposos y sus cristianas familias, modelo ambas de sumisión á las infalibles enseñanzas de la Iglesia católica y de inquebrantable adhesión al Romano Pontífice.

BARRIO MIER, DIPUTADO, MADRID

El Señor, muy agradecido á las felicitaciones de nuestra Comunión, que usted le transmite, pide con ella á Dios que ponga fin pronto á las desventuras de la Patria.

MELGAR

La fiesta de Reyes en el Palacio Loredán

Venecia 6 (11'5 n.)

Desde el amanecer de hoy, y con motivo de celebrarse la fiesta de los Santos Reyes, se recibieron infinidad de telegramas en el Palacio Loredán.

Después de la misa, toda la colonia española, con el señor Marqués de Cerralbo á la cabeza, pasó á felicitar á los Sres. Duques de Madrid, entregándoles numerosos Mensajes que, tanto D. Carlos como doña Maria Berta, agradecieron profundamente.

A las ocho de la noche tuvo lugar una comida de gala, presidida por los Señores, asistiendo á ella SS. AA. las Infantas doña Beatriz y doña Alicia, la Princesa Máximo y el Príncipe Fabricio, con sus respectivos séquitos, y cuantos españoles se encuentran en Venecia.

Pronunciaron elocuentísimos y conmovedores brindis los Sres. Marqués de Cerralbo, Barón de Albi y Mella, cuyos discursos provocaron explosiones de delirante entusiasmo patrio.

Garcimartín.

Liquidación forzosa

Con ese epígrafe publicó en el *Heraldo de Madrid* el joven é ilustrado escritor G. Reparaz un hermoso artículo acerca del régimen parlamentario vigente en España, presentando en sinóptico cuadro las grandes desdichas y desventuras producidas en nuestra amada patria por tan malhadado sistema político.

Sentimos no poco que la abundancia de original inaplagable nos impida transcribir íntegro tan interesante trabajo y no nos permita otra cosa que apuntar acerca de él ligeras consideraciones y copiar algunos de sus párrafos más importantes.

El artículo de que se trata censura con la merecida acritud y considera como una plaga eso de tener una provin-

cia en corto periodo de tiempo muchos gobernadores, tan común en España, por que «aunque todos sean buenos, sabios y bien intencionados, el continuo tejer y destejer de sus resoluciones la tendrían perfectamente desgobernada.»

La inseguridad de los empleados en sus destinos, otro de los defectos del Parlamentarismo, es causa de que los servicios no se cumplan bien; porque el poco tiempo que aquellos han de desempeñar sus cargos apenas si les deja el necesario para aprender lo que han de ejecutar, para conocer el personal de sus subordinados y para madurar bien y dictar con acierto las resoluciones que hayan de adoptar.

Sabido es igualmente, y así lo afirma el Sr. Reparaz en su artículo, que en el régimen que se combate, los caciques hacen los diputados y los diputados mantienen los ministros, para lo cual necesitan estos apoyar á los caciques en los distritos y á toda su parentela hasta la décima generación, por lo que «si el gobernador es celoso del bien público y quiere corregir abusos en cuya continuación se halle interesado alguno de los caciques, lo que casi siempre sucede, puede estar seguro de que pronto se le acabará el gobierno.»

Habla luego el notable articulista de la especialidad de algunos Gobernadores «para poner en buen camino los expedientes de los amigos y preparar mejor que otros las elecciones»; razón por la cual no es de maravillar que los Ministros consuman su actividad y sus energías en la designación de Gobernadores, aunque haya de aplazarse por ello la urgente solución de cuestiones nacionales, internacionales y ultramarinas.

Ocurre á veces, según el distinguido escritor, que los Gobernadores llevan á las provincias además del propósito de servir á los que los nombraron, aquel otro de que hablaba Sancho á Teresa Panza, su muger, y que, por sabido, no reproducimos aquí.

Como pensamos ocuparnos con detenimiento de algunos de los puntos someramente tratados por el Sr. Reparaz en su artículo «Liquidación forzosa», terminaremos el análisis del mismo copiando sus últimos párrafos, que son del tenor siguiente:

«Un ciento de ministerios, media docena de Constituciones y no sé cuantos miles de motines y pronunciamientos, comenzando en el del ambicioso Riego y acabando en los tan estérilmente urdidos por el Sr. Ruiz Zorrilla, bastan para consumir las fuerzas de la mas poderosa nación. No de otra enfermedad murió Polonia. El que aun viva España es materia de asombro para el que medita un poco sobre las grandes desgracias que lleva padecidas desde la invasión francesa hasta la fecha. Un gobierno de ocho en ocho meses viene á ser lo mismo que no tener gobierno alguno, sobre todo en nación en que falta una idea dominante, un gran sentimiento que sirva de estímulo á las conciencias, y vivir sin gobierno, en continua anarquía un siglo, es cosa nueva en la historia.

España lo ha logrado, pero á costa de terribles desmembraciones.

En 1808 era el imperio español el mayor del mundo, aventajando al pro-

pio imperio ruso; pues no ocupaba menos de 18 millones de kilómetros cuadrados. Hoy hállase reducido á 900.000. Hemos perdido en ochenta y ocho años, de 18 partes del territorio, 17 y una décima, y lo que nos queda está en pieyto, pendiente del fallo de las armas!

Por eso he dicho en otra ocasión, y repito ahora: O acabamos con esto, ó esto acaba con nosotros. Si España no liquida el régimen y sus hombres, ellos la liquidan á ella. ¿Cómo se hará esa liquidación? No hay quien no lo vea y lo declare en privado. En público parece que no se puede decir. Ni hace falta, porque no tardará en verse. Los sucesos van muy aprisa, y los hombres que debieran prevenirlos y dirigirlos son harto débiles para tamaña empresa.

Que el remedio no puede venir de ellos, es cosa clara. ¿Cómo han de curar los males de la patria los mismos que los han causado?

G. REPARAZ

La libertad de imprenta

Hiende los aires el látigo de la persecución sobre la prensa independiente; y esa circunstancia cohibe no poco nuestra libertad de escribir y traza á nuestra pluma derroteros de circunspección y prudencia que nos proponemos seguir sin desvío, para no incurrir en las iras gubernamentales.

Como saben nuestros lectores, menden estos días las denuncias de periódicos, opositoristas é independientes, que es un primor.... liberal, se entiende, y hasta hay periodista distinguido que ha dado con sus huesos en la Cárcel modelo de la Corte.

Y ante hechos de esa laya preguntamos nosotros, ¿dónde está esa tan cacareada libertad de imprenta que los corifeos del liberalismo nos presentaban como una de las más preciosas conquistas del derecho nuevo? ¿No nos atronaban los oídos con aquello de que los males de la libertad se curaban con la libertad misma?

¡La libertad de imprenta!... Ahí está en los actuales momentos desmembrada, maltrecha y reducida á las estrechas dimensiones del capricho, ó conveniencias, de nuestros gobernantes. Ahí está proclamando á voz en grito que de esas libertades hacen tabla rasa los que tanto las preconizan cuando por cualquier concepto les sirven de obstáculo en todo ó en parte.

Solo que aquí lo triste y lamentable es, que mientras existe libertad, absoluta y omnimoda, para difundir el error y el mal, se ponen trabas y cortapisas para ocuparse en asuntos que se rozan con cuestiones de moralidad y hasta de humanidad.

Lo triste y lamentable es, que mientras se carece de libertad para atacar ciertas cosas que, á pesar de ser caducas y perecederas, se consideran intangibles é inviolables, la haya completa para blasfemar de Dios, para combatir los augustos dogmas del catolicismo y para injuriar y calumniar á las Ordenes religiosas y al Clero secular en todas sus jerarquías.

A nuestro juicio, en el caso concreto que motiva la persecución á la prensa

independiente, no ya lo correcto y razonable, sino lo más conforme á los elementales principios del derecho y á las rudimentarias reglas de la equidad y la justicia y aun á las prescripciones del Código penal, era depurar con espíritu de severa imparcialidad, los hechos por aquella denunciados, y si del esclarecimiento á que estos se sometieran resultaban confirmados, imponer á sus autores el condigno castigo, y en otro caso castigar á quien correspondiera por imputación de falso delito.

Y parécenos además que el sistema ese adoptado por el Gobierno en las actuales difícilísimas circunstancias no ha de resultar el más abonado para, con el concurso de todos, que de todos lo demanda la magnitud de la empresa, poder dar acertada solución á los intrincados problemas nacionales, ultramarinos y algún otro de carácter internacional que no es improbable surja el momento menos pensado, que pendientes tiene nuestra amada patria; y lo entendemos así, aun conociendo, como de sobras conocemos, el acrisolado patriotismo y el espíritu de sacrificio de los periódicos, objeto de las iras ministeriales.

De todos modos, lo que al presente ocurre con la persecución á la prensa demuéstranos harto evidentemente la farsa, la mentira y las contradicciones del sistema parlamentario, cuyos apolo-gistas prescinden enteramente de aquello que estiman fundamental en semejante sistema siempre que les reporta utilidad y provecho obrar de esa manera; lo cual, si redundaba en notorio descrédito de tal sistema, viene á darnos por completo la razón á nosotros, los carlistas, que, á fuer de enemigos irreconciliables suyos, abominamos de él, no sólo por lo que es en sí y de suyo representa, si que también por lo fecundo en males y desdichas de todo género que su implantación ha causado y producido en nuestra hoy desventurada patria.

De una interesante comunicación de Venecia copiamos los párrafos siguientes:

DESPEDIDA

«Vive en la augusta morada del destierro, como reiteradamente hemos dicho, una familia profundamente cristiana, y cristianamente, con edificación grande de cuantos hemos tenido la dicha de tomar parte en aquella fiesta, se celebró en Loredán la vigilia y la noche por antonomasia llamada buena y de la que canta la copla española:

Esta noche es Noche Buena
y mañana Navidad,
que está la Virgen de parto
y á las doce parirá.

Y, efectivamente, para conmemorar el nacimiento de nuestro divino Redentor Cristo Jesús, aquel nacimiento que cambió la faz del mundo y que parte la historia en dos mitades antitéticas, los siglos que caen del lado de allá y del lado de acá de la cruz, ayunamos todos en Loredán, como se ayuna en España, comiendo de vigilia á medio día y haciendo colación por la noche, santa y obligatoria costumbre que va perdiéndose en Francia y hasta en la Italia pontifical; pasamos después en amena conversación la velada, y á las doce en punto nos trasladamos á la preciosa y pequeña capilla de la casa, acudió también toda la servidumbre del palacio, celebró tres misas segundas y rezadas el R. P. Micheli, comulgamos todos, y los señores nos dieron á besar su mano, felicitándonos cariñosamente las Pascuas á todos, comenzando por las infantas y concluyendo por el último criado.

De seguro que los que esto lean se harán á sí mismos las reflexiones que lógicamente surgen de escena tan piadosa, tan tierna y tan edificante; pero á nosotros nos emocionó tanto el espectáculo de aquella Real Familia proscripta, de la majestad terrena, postrándose ante la majestad divina, y acercándose devota y humildemente al altar para adorar al Niño Jesús; es tan consolador para los católicos ver tomar parte en el banquete eucarístico á los príncipes y grandes de la tierra, que sin poderlo remediar afluyeron las lágrimas á nuestros ojos.

Desde la capilla, hacia las dos de la noche, pasamos al comedor y se nos obsequió con un verdadero banquete, clá-

sicamente español, entre cuyos platos figuraban los indispensables sopa de almendra, pavo asado, turrónes y cascabejo. Al descorcharse el Champagne, previo el cortés permiso de D. Carlos, se levantó el Sr. Marqués de Cerralbo y dijo que, cumpliendo un deber gratísimo, iba á tener el honor de leer un telegrama que acababa de recibir, y que á la letra decía así:

«Marqués Cerralbo.—Palacio Loredán
KIRCHINEV 24 (2,10 tarde).

Ruego brindes en mi nombre por el R... de España, y por el heroico ejército español. Buenas Navidades á todos.—*Jaime.*»

Los señores, las infantas y todos los presentes, verdaderamente emocionados ante atención y recuerdo tan oportunos, aplaudimos, más con los corazones que con las manos, y bebimos á la salud del amado Príncipe, alejado por el deber militar de su casa, de su familia y de la España tradicionalista, allí representada por nosotros en aquel momento.

Al telegrama anterior se contestó inmediatamente diciendo:

«Príncipe D. Jaime.—Dragons Lubuy.—*Kirchinev.*»

Con gran satisfacción y honor cumplí su encargo que el Señor y todos agradecemos vivísimamente, brindando después por V. A., y al presentarle nuestro homenaje le felicitamos las Pascuas.—*Marqués Cerralbo.*

Otros dos partes se expidieron también desde Loredán, puesto que nuestro cariño y adhesión alcanza á toda la Real Familia proscripta, y que á la letra decían así:

«Infante Alfonso.—Villa Nieves.—Graz:
Tenemos el honor de presentar á Vuestras Altezas nuestra respetuosa felicitación de Pascuas.

«Comtesse Montizón.—Graben.—Graz:
Teniendo el honor de pasar las Pascuas en el palacio Loredán, edificados por nuestros Reyes, que forman la verdadera familia cristiana y española, atrevémonos á presentar nuestro homenaje de felicitación á la virtuosa Señora, que consideramos como madre de todos los españoles.

Ambos telegramas, que el Señor agradeció mucho, llevaban las siguientes firmas: Marqués de Cerralbo, General Sanz, Mella y Polo Peyrolón.

Entusiasmados todos con tan dulces recuerdos y conversación tan grata, pidió permiso el Sr. Marqués para que brindásemos nosotros, y así lo hicimos, por el siguiente orden: yo, con torpe frase, pero con franqueza y espontaneidad grandes, evocando el piadoso y común recuerdo de nuestra peregrinación á la gruta de Belén, y en nombre y representación del partido carlista valenciano, por el Señor y toda la Real Familia proscripta y por el próximo triunfo de nuestra causa. El Señor contestó en el acto, brindando por los carlistas valencianos y por los aragoneses. Habló enseguida el Sr. Sanz, con la elocuencia y energía verdaderamente militar que le caracterizan, en nombre del antiguo ejército carlista, de los oficiales y jefes que aún viven y cuya representación llevaba en aquel momento, y de los navarros que le han enviado á las Cortes, afirmando que todos están dispuestos á derramar nuevamente su sangre y á dar sus vidas, si necesario fuese, cuando se les dé orden para ello, y brindó por el R... y por el Ejército, que tan bizarramente defiende la integridad del territorio en Cuba y Filipinas. D. Carlos contestó, brindando y bebiendo, por los carlistas navarros, por los viejos militares carlistas de la pasada guerra, por los jóvenes que dispuestos están á llenar los huecos causados en aquellas valientes filas por la muerte y por el Ejército español.

Le tocó el turno al Sr. Mella; se levantó emocionadísimo, se abandonó á la inspiración, que por completo saturaba su alma, y pueden suponer mis lectores los torrentes de elocuencia, de erudición, de imágenes brillantísimas, de entusiasmo verdaderamente patriótico y de cantos épicos á la majestad caída y á las virtudes de aquellos angustiosos príncipes, postrados momentos antes en el oratorio ante el Rey de reyes y Señor de los que dominan, que salieron de sus labios. En la imposibilidad de reducir á dos ó tres frases sintéticas tan magistral aunque improvisado discurso, diré que hizo grandes elogios de la Juventud carlista española, dispuesta á perderlo todo por su Dios, por su patria y por su rey, y terminó brindando por D. Carlos, por doña Berta y por D. Jaime. El Señor le contestó agradeciendo tan generosos ofrecimientos, brindando por la Juventud

carlista española y por los navarros. Advierto al que leyere que, en la primera comida de gala con que se nos obsequió en el palacio Loredán, al siguiente día de nuestra llegada á Venecia, nuestro Augusto Jefe, contestando á palabras de su Delegado en España, el señor Marqués de Cerralbo, había brindado ya por todos los carlistas de las regiones todas españolas que, aunque en espíritu, habían hecho con nosotros el viaje á Venecia, y allí estaban representados por una Comisión de la minoría carlista. El banquete terminó ya muy avanzada la noche, quedando todos encantados de tan hermosa fiesta monárquica y cristiana.

Al siguiente día, primero de Pascua, se nos sorprendió gratísimamente una hora antes de la comida con la tierna y casi infantil costumbre del llamado en Alemania *arbol de Cristo*, y en Italia y Francia *arbol de Navidad*. Presididos por los Señores subimos todos, incluso los criados de escalera abajo, los gondoleros y porteros, al salón de la biblioteca, y deslumbró nuestras miradas un hermoso pino, de los llamados abetos, que arraucando del pavimento llegaba casi al techo del salón, y extendía en torno sus ramas, repletas de candelillas encendidas, dulces, estrellas, flores, juguetes infantiles, pequeñas alhajas é hilos numerosos plateados y dorados, que entretejidos con el verde follaje semejaban menuda lluvia de oro y plata. Un angel de cera coronaba la guía ó rama del centro, extendiendo sus alas y como cantando *Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad*; y un hermosísimo Niño Jesús de talla, con el rojo corazón en la mano, á la sombra de las ramas, recostado sobre el tronco del árbol, sonreía á los presentes como diciéndonos: *Venid á adorarme*.

A derecha é izquierda del árbol de Navidad había dos grandes mesas, completamente llenas de los regios regalos con que generosamente fuimos obsequiados los allí presentes. Era tan grande la alegría de todos, tan conmovedora la cariñosa solicitud con que el Señor y la Señora entregaban por su propia mano la alhaja al favorecido, y fué tanto el casi infantil movimiento y cortés bullicio de los congregados en aquel salón, que no pude verlo todo y enterarme minuciosamente de tanto objeto; pero aunque resulte inexacta y desde luego incompleta la lista, y, aunque moleste algún tanto á los señores duques de Madrid la publicidad que doy á su esplendor generoso, allá va una numeración ligerísima de los regalos de recuerdo.

Doña Berta regaló á su augusto esposo una original petaca y botella de plata, que puede contener simultáneamente cigarrillos y licores, con la fecha del día grabada y las iniciales B. y C. con la corona real encima, formando artístico monograma; un sello con su cifra y lápiz á la vez, de plata, y un *zecchino* de oro, original del dux Mocenigo, con un rubí, obsequio al que correspondió D. Carlos regalando á su augusta esposa un *portebouquet* en cristal grabado, y un *necesar* de cristal y plata para guardar cartas.

Los Señores á Doña Beatriz un rico centro de mesa de plata repujada y calada; á Doña Alicia un soberbio espejo veneciano de cuerpo entero; al P. Micheli una casulla de raso blanco, con flores de lis, las cifras coronadas de los donantes y el escudo de armas de España, bordado todo en oro y á realce; al señor marqués de Cerralbo un bastón de bambú con puño de concha, anillo y remates con la cifra de oro; al Sr. Sanz una petaca de rica piel esmaltada con la cifra y adornos de marfil, oro, rubíes y topacios, una fosforera de plata y un lápiz de oro; al Sr. Mella otra petaca y fosforera elegantes y ricas, con la cifra y una banda de brillantes en aquella, representando la osa mayor; al señor Conde de Melgar un magnífico saco de viaje, de cnero claro, con grandes *neceseres* de plata; al general Sacanell, en forma de alfiler para corbata, un ópalo con orla de brillantes y una magnífica fosforera de plata con las cifras grabadas; á la señora viuda de Melgar un rosario de oro y topacios y un relojito de bolsillo con su broche para llevarlo colgado; á la señora Baronesa de Alemany un alfiler de brillantes en forma de flor; no recuerdo qué objetos á los señores condes de Lasuen, y una caja de juguetes á su hijo Jainito, que agradecieron mucho; y una escribanía y pluma de plata, con la real cifra, encastrada en elegante estuche, al último de los allí presentes que estas líneas escribe.

Doña Beatriz y doña Alicia regalaron también al señor un precioso cenicero con las armas de España esmaltadas; y á la señora una magnífica caja de cristal

con las armas de España grabadas.

Los regalos de las camareras, criadas, criados, gondoleros, etc., fueron todos adecuados á la posición y oficio de los favorecidos, que besaban agradecidos y sonrientes la generosa mano de doña Berta, encargada de repartirlos.

A continuación se destrozó el árbol, repartiendo los dulces y chucherías entre los presentes y bajamos al comedor donde tuvo lugar la comida, para el señor Sanz y para mí, de despedida.

Por el precedente relato, escrito á vue-la pluma en pocos minutos y en el cuarto de una fonda en esta gran ciudad, comprenderá el lector curioso que al despedirnos de los señores quedó en aquel palacio nuestro corazón, y la única pena que nos affige es la de no haber podido traerlos con nosotros, realizando así el cariñoso encargo que tantos entusiastas carlistas nos tenían hecho de palabra y por escrito, pero... volverá.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

Barcelona 28 de Diciembre de 1896.

Crónica agrícola

«Conviene meternos en política.—Nos conviene ser carlistas.—Filoxera liberal.—Nuestra obligación.—Me plantación de la viña.

Cumpliendo, como aragonés formal, lo prometido, voy á probar que nos conviene meternos en política; y aún más, que nos conviene ser carlistas.

—Mucho atrevimiento es este, y creo difícil de probarlo.

—Podrían aducirse muchas pruebas, pero me limitaré á presentar alguno de los argumentos del P. Corbató tan claros, que no dejan lugar á duda. Si los partidos políticos en España destruyen la patria, no podemos ni debemos permanecer indiferentes como si no fuésemos españoles, como si no tuviésemos patria; si combaten la religión, como católicos, sería un crimen que callásemos como perros mudos y no saliésemos á defenderla. Toda cuestión política entraña una cuestión religiosa y bajo ningún concepto debemos los católicos verdaderos dejar á la religión sin defensa, cuando la política liberal, como fundada en errores condenados por la Iglesia, ataca á la religión; y si la indiferencia en religión es cosa funesta; funesta es también la indiferencia en política.

Satanás nos presenta la lucha en el terreno político, y allí tiene organizados los hombres enemigos de Cristo; en dicho terreno hemos pues de meternos los católicos para defender la verdad católica, y como soldados de Cristo darle la batalla. Así, el alabar á una persona porque no se mete en política, es acusarle de grave defecto en las circunstancias actuales, porque la acción política es uno de los deberes más elevados de los católicos, oponiendo la política cristiana á la política anticristiana. De lo dicho, resulta que los católicos impolíticos y los descabezados secundan los deseos y consignas masónico-liberales, sea con el santo deseo de quitar fuerza al partido carlista, ó sea para hacer bien la digestión. Por ventura, ¿no hay obispos senadores, y no había antes obispos diputados, con harto sentimiento de los liberales? ¿No llama el Papa en la Encíclica «Cum multa» *error impio* al querer separar la religión de la política, si bien recomienda á los sacerdotes no se salgan de la gravedad y moderación? Los labradores, pues, como católicos y españoles, debemos meternos en política, y contra la filoxera liberal que á convertir á España en un montón de ruinas: perdidas las libertades tradicionales, gemimos esclavos del Estado y del caciquismo; las leyes se cambian por el capricho de los ministros ocasionando graves trastornos, y son letra muerta, menos las que nos perjudican; los tributos nos ahogan para sostener el lujo y despilfarro de los de arriba; la integridad de la patria en gran peligro; emigraciones, guerras, extranjerismo rayano en locura ó falta absoluta de patriotismo; gabelas enormes é injustas; administración torpe y corrompida; se ha despojado á la Iglesia y á los pueblos; se ha matado á la agricultura; se nos ha arrebatado la fe, que es lo principal; el país pobre y esquilado cual nunca se vió: los campos y propiedades se abandonan ó son embargados por el fisco.

—No nombre usted más calamidades que se me oprime el corazón.

—Pues ante tantas plagas, ¿no sería o sería un crimen y una locura el callar y no meternos en política? ¿o apoyar tal estado de cosas un suicidio? Debemos al contrario, imitar á los macabros combatiendo contra los malos judíos que querían la libertad de cultos, y á nuestros antepasados contra los moros, orando como Voto y Félix y combatiendo, como Garci-Giménez á la vista «La Cruz roja de Sobrarbe». Hemos de trabajar para que el lodazal de la política liberal se convierta en prado ameno, extirpando las malas yerbas y saneándolo. Probado que debemos meternos en política, voy á probar que nos conviene ser carlistas.

Estamos obligados á trabajar en la destrucción del liberalismo, porque es pecado y porque está condenado por la Iglesia, y porque nos ha perdido; por consiguiente no podemos bajo ningún concepto meternos en los partidos liberales defendiéndolos; al contrario, como dice un libro aprobado por la Iglesia «El liberalismo es pecado» lo único práctico, viable y eficaz, es atacar al liberalismo por medio de un partido perfectamente antiliberal. Si has leído con atención LA CRUZ DE SOBRARBE, que te recomiendo, podrás haberte convencido, con pruebas y documentos carlistas que el partido carlista es el único partido de acción perfectamente antiliberal y antimasonónico, activo, con organización compacta y vigorosa para ejercer la acción, cuando sea necesario, en favor de la Iglesia y de la Patria; el único que ha hecho ceder á la revolución: que ha defendido, defiende y defenderá á la Religión desde el campo de batalla, el único odiado y calumniado de liberales, impíos y masones; el único que tiene un programa absolutamente conforme con las enseñanzas de la Iglesia y con las tradiciones patrias; por lo cual si amamos á nuestra religión, á nuestra patria, á nuestra familia y á nuestros intereses, nos conviene ser carlistas, porque urge salvar á España que está muriendo. El liberalismo se nos ha impuesto por la fuerza de arriba abajo. Se apoderó del Estado para dominar y corromper; y creer que con elecciones y propaganda llegaremos á tener mayorías para quitar el liberalismo de su fortaleza, es soñar despierto; que no son tan tontos los liberales para entregarnos las armas y la fortaleza.

—Anochece y no queda tiempo para la química agrícola que prometió usted.
—Es verdad, será otro día.

Puesto que se ven tantos hoyos para doblar hileras de cepas, y hasta plantar viña sobre viña, según el parecer de notables agricultores, es cometer un disparate y exponerse á un trabajo perdido; además la terrible filoxera avanza en todas las naciones incluso España, y ha dado ya la amenaza á nuestro Somontano desde la parte de Lérida. Dicen los que lo entienden, que la viña europea é indígena está condenada á muerte y que si se ponen cepas nuevas han de ser de pie americano, resistente á la filoxera, injertado con las del país; que el doblar las cepas no da buen resultado, y poner viña sobre viña, menos; á no ser que sea cultivando antes, unos años, forrajes después de arrancar la viña vieja, y hacer la nueva plantación roturado el terreno á 50 ó 70 centímetros y bien abonado. Digo esto, porque tantos como plantan ahora cepas, es fácil que cuando empiecen á dar vino para rentar, tengan que arrancarlas á causa de la filoxera. Quiera Dios no se realicen los temores! En verdad, que parece lleva la viña una maldición, ó se haya abusado de incultivo como que estuviésemos en el mundo solo para beber vino, el cual no llega siquiera á la categoría de alimento; tal vez la viña esté degenerada como la sociedad actual; pues el oidium, antracnosis, black-rot; mildiu, piral, cochilis, conyofirium, trineum filoxera, etc., son otras tantas plagas, y si enviase Dios una plaga para la vid americana, ¿quid facerem? Es asunto de meditación.

Un labrador.

El corresponsal en Roma de «El Correo Español» comunica á este periódico entre otras noticias las siguientes.

«Vázquez de Mella en Roma»

Ha estado en Roma hace poquísimos días, y se ha vuelto á marchar esta mañana para Venecia, el Sr. Vázquez de

Mella, diputado carlista en las Cortes. Si hubiera podido detenerse un día más hubiese podido asistir hoy á la misa de Su Santidad, puesto que en estos días de recepciones de los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, el Papa no concede audiencias particulares á nadie ni aun á los Obispos.

Ayer noche, sin embargo, tuvo el gusto de presentar al Sr. Vázquez de Mella á Su Eminencia el Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, el cual habló largamente con nuestro valiente amigo, pidiéndole noticias sobre las cosas de España, y especialmente de las dos guerras que España sostiene en Cuba y en Filipinas. El señor Vázquez de Mella informó detalladamente de todo al Cardenal, quien le escuchó con mucha atención.

Bodas de Principes

Todos los periódicos de Roma anuncian esta mañana que el Príncipe don Fabricio Máximo, segundo génito del Príncipe D. Camilo, se ha prometido con la Infanta Doña Beatriz de Borbón, hija del Sr. Duque de Madrid.

D. Fabricio Máximo, Príncipe de Roviano, Duque de Anticoli-Corrado, nació en Roma el 23 de Noviembre de 1838. Es uno de los jóvenes más cultos de la alta aristocracia romana que ha permanecido fiel al Papa, conocido en el mundo literario por la publicación de algunas notables poesías y socio activo de varias Asociaciones católicas de Roma, joven de excelente conducta y de carácter leal y caballeresco.

La familia Massimo es una de las más antiguas é ilustres de la aristocracia romana, cuyos títulos le dió en 409 el Papa Anastasio I. El padre del joven prometido de Doña Beatriz, es hijo de doña María Gabriela de Saboya Cariguano. La madre de D. Fabricio es Doña Francisca, hija del Duque de Gracia D. Héctor Luchesi-Palli y de Doña María Carolina de Borbón, Duquesa de Berry.

TRÓFILO

Crónica

El día de Reyes ofició de Pontifical nuestro celosísimo Prelado acudiendo gran concurrencia de fieles á la solemnidad religiosa, en la que predicó elocuente sermón, alusivo á ella, el Rvdo. Padre Juan Alijalde de las Escuelas Pías de esta ciudad.

Terminada aquella, felicitaron y ofrecieron sus respetos al Ilmo. Sr. Obispo los Cabildos eclesiástico y municipal, la autoridad militar, el Seminario Conciliar y la Conferencia de San Vicente de Paul.

Estos días ha devuelto nuestro amadísimo Prelado la visita con que le honró el verano último el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida. Durante su breve estancia en dicha capital, tanto las Autoridades como el pueblo cumplieron y dieron á nuestro venerable Prelado elocuente y merecido testimonio de respeto, consideración y simpatía.

No podían olvidar los llerdenses el vivísimo interés con que nuestro dignísimo señor Obispo tomó el asunto del canal de Aragón y Cataluña, cuando en obsequio de asunto de tan excepcional importancia se reclamó su cooperación y concurso.

Después de rápida dolencia y de recibidos los Santos Sacramentos falleció en Estadilla en la madrugada de anteayer, la bondadosa señora D.^a Basilia Blanc, viuda de Bellostas, nacida en esta población y emparentada con conocidas familias de la misma, á las que enviamos nuestro sentido pésame.

También falleció en dicho día aquí, donde años há tenía establecido su domicilio, D. Juan Lacambra y García, persona de piedad y virtudes.

Descansen en paz ambos finados.

El día 5 del corriente, con numerosa y escogida concurrencia, celebróse en la iglesia de P.P. Escolapios el primer aniversario de la que fué en vida virtuosa y distinguida señora D.^a Filomena de Claver y Bueno.

Nuestros amigos y correligionarios de Huesca, para celebrar la fiesta, esencialmente católica y monárquica de los Reyes, celebraron fraternal banquete dicho día en la casa de campo de D. José María Claver, denominada de Estiche, y por la tarde en los salones del Círculo, cuyos

balcones aparecieron profusamente iluminados.

La banda de música dirigida por el Sr. Coronas y la «Rondalla Osense» ejecutaron en la calle y frente al Círculo escogidas piezas de su repertorio, terminando tan brillante serenata con la Marcha Real.

Bien por nuestros queridos correligionarios de Huesca.

La Junta directiva del mencionado Círculo componenla actualmente los señores D. José María Claver, Presidente; D. Florencio Elarre, Vice-presidente; Tesorero, D. Pedro Carceller; Contador, José Sanper; vocales, D. José Burgui y D. Nicolás Soro; Secretario, D. Valentín Coscojuela y Vice-secretario D. Antonio Ramón Sanclemente.

El joven é ilustrado abogado de esta ciudad, D. Juan Juseu y Blanc, ha sido colocado en el ramo de Intervención de la Casa Moneda con el cargo de oficial segundo.

Felicitemos al agraciado.

La comisión técnica del canal de Aragón y Cataluña, ha abierto público concurso para establecer en Tamarite unas herramientas para limpiar, ruciar y arar las herramientas que se utilicen en las obras.

El «Boletín Oficial» de la provincia inserta la convocatoria, pliego de condiciones y modelos de proposición.

La Hermandad de la Agonia celebrará mañana á las diez y media solemnísima función en la iglesia de las Escuelas Pías, en que predicará el Rvdo. P. Nicasio Domínguez, escolapio. La función de la tarde será á las tres y media, siendo orador el R. P. Juan Alijalde, escolapio.

Ha fallecido la humilde religiosa Sor Micaela Rosch del convento de Santa Clara de esta ciudad. Ha muerto á los 32 años de edad, recibiendo con gran resignación cristiana los Santos Sacramentos. Era natural de Cervera, de piadosa y cristiana familia.

Reciba la Rvda. Comunidad y la apreciable familia de la finada nuestro sincero pésame.

Fué realmente notable la velada literario-musical que tuvo lugar el día de Reyes en el Círculo carlista de la Corte bajo la presidencia del ilustre Delegado accidental D. Matías Barrio y Mier.

Pronunciaron en ella elocuentísimos discursos un ilustradísimo sacerdote, que fué muy justamente aplaudido; el diputado por Tudela D. M. Irigaray, que con su notabilísimo discurso en que hizo acabado proceso del sistema parlamentario, electrizó á la concurrencia; el Sr. Sanz, diputado por Pamplona, que relató pintorescamente su viaje á Venecia, describió con viveza de colorido las bellezas artísticas y los recuerdos históricos de las poblaciones que visitó y refirió su encantadora estancia en el palacio Loredán, poniendo muy en relieve las brillantes cualidades de todos sus moradores y en conocimiento del auditorio la vida que allí habían hecho los representantes de nuestras minorías, ocupándose en todos los asuntos que interesan á España y en las soluciones de todos los problemas de actualidad; este discurso mereció también grandes aplausos y entusiastas felicitaciones de los concurrentes.

Terminó el acto con un brillante resumen del doctísimo Sr. Barrio y Mier, en el que hizo detenido examen de la actual situación de España, probó que los partidos liberales habían puesto á la patria en tan crítico estado y afirmó que ninguno de dichos partidos, ni los republicanos, tienen soluciones tan prácticas y concretas como las puede ofrecer el partido carlista para resolver los problemas pendientes, y concluyó su elocuente resumen manifestando que el partido carlista que en otro tiempo había sido considerado como una amenaza, es hoy una esperanza y una necesidad para el bien de España. Este discurso fué asimismo calurosamente aplaudido.

En esa lucidísima velada reinó muchísimo entusiasmo y se ejecutaron en los intermedios con afinación y maestría escogidas composiciones, entre ellas varios zortzicos, al piano y armonium.

Nada menos que siete periódicos de la Corte fueron denunciados en pocas horas por tratar de cierta cuestión que, al pa-

recer, revisó los caracteres de intangible en las presentes circunstancias, según el criterio gubernamental, apesar de haberse ocupado en ella, y con tanta ó mayor amplitud que ahora, días atrás, casi toda la prensa periódica.

De todas veras deploramos el pereance de los periódicos perseguidos y señaladamente de nuestro queridísimo colega «El Correo Español», que denunciado cinco veces estos días parece ser blanco predilecto de las iras ministeriales.

Cuba y Filipinas

La pacificación oficial de la provincia de Pinar del Río comunicada por el general Weyler al Gobierno, es la nota culminante de la semana.

Y esa satisfactoria nueva á una con la pronta salida á operaciones de dicho general para conseguir igual resultado en las de la Habana y Matanzas, han producido en muchos, y sobre todo en los elementos ministeriales, grandes optimismos y esperanzas acerca de la campaña de Cuba.

¡Dios quiera se confirmen tales optimismos y esperanzas!

El abastecimiento del Cauto ha podido realizarse llegando felizmente el convoy.

El general Weyler ha hecho los siguientes nombramientos: El general Loño para el cargo de gobernador de la división del Norte de Pinar del Río; el general Bosch para el de la provincia y plaza de la Habana, y Gómez Ruberte para el mando de la brigada de las Tunas.

* *

En Filipinas la acción de Cacarong, en la que perecieron más de mil insurrectos entre ellos el titulado general Eusebio y dos más, y el descubrimiento de la vasta nueva conspiración de Balacán, son los hechos más importantes que podemos consignar en esta crónica; los cuales hechos revelan de concluyente manera la actividad, previsión y acierto que á las operaciones militares y trabajos de pacificación del Archipiélago imprime el peritísimo general Polavieja.

Santoral y cultos

Domingo 10 — San Nicanor, doctor.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y asegurada misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

La archicofradía de Hijas de María celebra los cultos de mes: por la mañana á las ocho misa de Comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cuatro, con sermón.

Hora Santa en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María á las tres y medi.

Hora santa en la Casa de Amparo de 4 á 5 de la tarde.

Lunes 11 — San Atanasio, mr.

Martes 12 — San Benito, abad.

Miércoles 13 — S. Gumersindo.

Jueves 14 — San Hilario, ob.

Viernes 15 — San Pablo primer ermit.

Sábado 16 — San Marcelo, papa y mr.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

Gran competencia en esteras

RAMÓN MIRANDA (el esterero)

PLAZA DEL MERCADO, n.º 10.

Para todos toca y es hora ya de que se venda la estera barata. Todo el mundo puede esterar. No hay quien compita á esta casa.

Precios de las esteras, colocadas en las habitaciones:

Estera sencilla de colores á ptas.	0'40 vara
Estera doble	á » 0'45 »
Estera doble blanca	á » 0'55 »
Cordoncillo esparto	á » 0'75 »
Pita de 1.º	á » 0'85 »
Batavia superior	á » 1'10 »

Se reciben encargos para fuera de la localidad.

BARBASTRO: — Imprenta de Jesús Cortales.

SECCION DE ANUNCIOS

DOLOR REUMÁTICO

Diez años de experiencia nos permiten asegurar que su curación es infalible con el uso del **Bálsamo anti-reumático de Castellví**. Numerosos testimonios de Sres. Médicos y enfermos confirman su bondad y sorprendentes efectos en toda clase de manifestaciones reumáticas.

Precio: 3'50 ptas. frasco, en toda España

Venta al por mayor para Aragón: Sres. Ríos hermanos, Farmacia, Coso-ZARAGOZA. Al por menor en Aragón, en las siguientes farmacias: BARBASTRO, CASTELLVÍ, Benabarre, Piniés.—Boltaña, Canalda.—Grás, Rosell.—Huesca, L. Camo.—Jaca, García.—Monzón, Casas.—Tamarite, Bañeres, y en las principales del resto de España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL D. GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS
Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADELS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.
Domicilio social en BARCELONA.

Es la Compañía más genuinamente española y la más antigua entre éstas. Conviene con prontitud los siniestros y los paga inmediatamente Tiene primas más económicas que ninguna otra, á no haberlas rebajado estas allí donde opera LA CATALANA. Todos deben asegurar porque el fuego es un enemigo oculto que viene cuando menos se le espera, pero ninguno debe hacerlo sin antes verse ó consultar con el Comisionado pral. de la misma en esta provincia y primer representante.

D. PASCUAL AGUSTÍN.
La Seo, 4, 2.º — Barbastro.

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lápidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO
Este Establecimiento no tiene agentes.

CALZADO

Se ha recibido un gran surtido para la presente temporada, de castor, fieltro y orillo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARIANO LAFITA,--Porches del Mercado núm. 1,
BARBASTRO

**SIN COMPETENCIA
LÁPIDAS MORTUORIAS**

de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante.
Independencia, 5, Mármoles,
ZARAGOZA.

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

SIN COMPETENCIA

AZULEJO BLANCO DE VALENCIA
SUPERIOR

A 67 REALES EL CIENTO
Independencia, 5, Mármoles,
ZARAGOZA

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

**GRAN FONDA NACIONAL
DE MARIANO AGUILAR**

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas. El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 días á precios convencionales. También hallarán platos esquisitos á raciones á precios económicos. Especialidad en banquetes, bodas y bautizos. Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las visperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

DISPONIBLE

LA FUNERARIA ECONÓMICA

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

Cirilo Valdovinos--Barbastro

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construidas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confien, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7, y á los señores Justo Puyol, calle de Monzón, y Miguel Castellón (a) Veleta, Plaza de la Candelaria.

DISPONIBLE

LA FRATERNAL BARBASTRENSE

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1872.

Esta Sociedad que cuenta con un capital responsable de **1.158.800** pesetas y un patrimonio de **220** edificios

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito y demás efectos existentes en el Parque, asegura

la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios. con un bien instruido y uniformado Cuerpo de Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio, no hay ninguna Sociedad que cooperar.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente económicas y convenientes á nuestros intereses, y no aseguréis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle

¡OJO BARBASTRENSES!

